

## Informe del Comisario año 2010

A los Accionistas de la compañía  
**MULTIPLES VENTAS Y SERVICIOS S.A.**

Machala, Marzo 28 del 2011

De acuerdo a lo establecido en la resolución de la ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de MULTIPLES VENTAS Y SERVICIOS S.A., mi informe en calidad de comisario al cierre del ejercicio del año 2010, siendo este el siguiente:

La administración, ejercida por ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y de más resoluciones de la Junta General de Accionistas de **MULTIPLES VENTAS Y SERVICIOS S.A.**

- Los Libros sociales de MULTIPLES VENTAS Y SERVICIOS S.A. se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, de los cuales están de acuerdo con las normas y principios de y en concordancia con prácticas Contables establecidas en el Ecuador.
- Los estados financieros de MULTIPLES VENTAS Y SERVICIOS S.A., expresados al 31 de Diciembre del 2010, son de absoluta responsabilidad de la Administración.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.
- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía, son los adecuados
- La Convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizo de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía **MULTIPLES VENTAS Y SERVICIOS S.A.** se conservan de acuerdo con la Ley, las listas de asistencia a las mismas.

Dejo constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía, para el desempeño de mis funciones.



.....  
LIC. GRACE CHAVARRIA CAMACHO  
C.I. 0704008754

